REPORTE DE ACTIVIDADES PÚBLICAS A B R I L 2 0 2 3







REPCA admite como miembro de la red a Iniciativa Sinaloa

El Comité de Participación Ciudadana ha admitido a Iniciativa Sinaloa para formar parte de la Red Nacional de Participación Ciudadana Anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (REPCA).

Más información, has click aquí 🤍



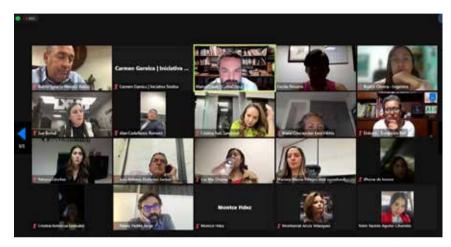
2



Iniciativa Sinaloa presenta denuncia por manejo irregular de recursos de IMSS y empresas inhabilitadas

Desde Iniciativa Sinaloa hemos presentado denuncia ante la Secretaría de la Función Pública por faltas administrativas graves cometidas por funcionarios del IMSS y particulares, con quienes se sostuvieron contratos por al menos 9.4 mdp de manera irregular.



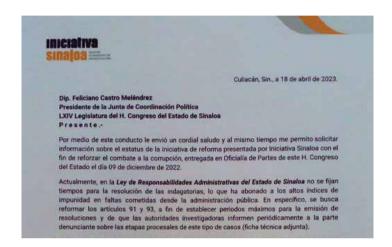


Iniciativa Sinaloa apoya acciones de incidencia en ley minera del colectivo Cambiemosla Ya

Dentro de las actividades que incidencia por reportajes periodísticos que realiza Iniciativa Sinaloa en el Border Hub, está apoyar la iniciativa del colectivo Cambiemosla Ya. Razón por la cual nos reunimos con miembros de la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión para promover cambios necesarios en la Ley Minera







Se solicitan audiencias con diputados del Congreso de Sinaloa para promover iniciativa de ley de plazos

Presentamos a diputados del Congreso del Estado de Sinaloa oficio para solicitar audiencia respecto a la iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas de Sinaloa, que presentamos en diciembre del 2022.

Más información, has click aquí







Asociaciones civiles y CEAIP buscan activar gobierno abierto

Iniciativa Sinaloa y Parlamento Ciudadano de México - Capítulo Sinaloa se reunieron con Comisionados de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Sinaloa, para dar continuidad a los trabajos del mecanismo de Gobierno Abierto que fueron resultado del Primer Plan de Acción Local.







Iniciativa Sinaloa firma Convenio para la protección de personas defensoras de DDHH y periodistas en Sinaloa

Con el fin de fortalecer acciones para dar seguimiento a la implementación de la ley, Iniciativa Sinaloa firmó un convenio de colaboración con el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa (IPPDDHyP).





Iniciativa Sinaloa asiste a comparecencias de las aspirantes a integrar el Comité de Participación Ciudadana de Sinaloa

La Comisión de Selección SLA Sinaloa del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa llevó a cabo las comparecencias de cinco candidatas para integrar el Comité de Participación Ciudadana (CPC); sólo tres serán las seleccionadas.







Se difiere audiencia por caso de luminarias en Mazatlán

Iniciativa Sinaloa estuvo presente en la audiencia por caso de presunta corrupción en contrataciones de luminarias por el municipio de Mazatlán, la cual fue diferida por tercera ocasión, ya que uno de los acusados, Luis Guillermo Benítez Torres cambió de abogado y este solicitó tiempo para preparar el caso.







Se presenta proyecto para formar red de periodistas y defensores de derechos humanos en el norte de Sinaloa

En esta ocasión asistieron cerca de 40 representantes de organizaciones y periodistas de Ahome, Guasave y El Fuerte, comprometidos con la defensa de diversos derechos y causas sociales. Esta actividad se enmarca dentro del proyecto de monitoreo de la nueva Ley de Protección en Sinaloa, con apoyo de la Embajada de Noruega en México, el cual continuará con más acciones en centro, norte y sur del estado.



EL DERECHO A SABER DE LA SOCIEDAD NO PUEDE QUEDAR SUSPENDIDO POR LA OMISIÓN DELIBERADA DEL SENADO:

#DESIGNENYA

 El Senado incumple impunemente sus obligaciones constitucionales, resoluciones judiciales y múltiples llamados sociales e internacionales para completar el INAI y evitar regresiones al derecho a la información.

Ciudad de México, 29 de abril de 2023. El día de hoy, el Senado de la República realizó la última sesión de su periodo ordinario, dejando sin resolución las tres designaciones pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), dos de ellas con un acumulado de 394 días de retraso. Esta omisión deliberada del órgano legislativo incumple impunemente con su obligación constitucional de designar a las y los comisionados del INAI, desacata una resolución judicial¹⁰ e ignora los múltiples llamados sociales¹⁰ y de organismos internacionales¹⁰ y con ello niega el derecho a saber de las personas y la sociedad mexicana.

Lo anterior, en un contexto de estrategias de opacidad donde la negativa de información es cada vez más recurrente y se abusa de la reserva de la información por parte de las instituciones públicas, es decir, de los sujetos obligados. Esto se agrava severamente con la limitación que produce la indefinición del Senado de dejar inoperante el pleno del INAI para resolver recursos

Iniciativa Sinaloa se suma a pronunciamiento sobre designaciones del INAI

Nos sumamos al pronunciamiento realizado por Designaciones, Fundar y Artículo 19 por incumplimiento del Senado de la República de sus obligaciones constitucionales al no resolver las designaciones pendientes del Instituto Nacional de Acceso a la Información.



REPORTE DE ACTIVIDADES PÚBLICAS A B R I L 2 0 2 3

